



San Pedro de Atacama, 29 de Noviembre de 2016
Con esta fecha, la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO N° 4022/2016

VISTOS

Los antecedentes presentados por el (la) contribuyente SOCIEDAD COMERCIAL IDENTIDAD CONTEMPORANEA LTDA., Rut 76.621.658-7, el informe favorable emitido por la Dirección de Obras Municipales según Inspección N° 170/2015 y Hoja de ruta N° 172/2016, la presentación de la totalidad de la documentación requerida por el Departamento de Administración y Finanzas, y las facultades legales que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Otórguese Patente Comercial al contribuyente que se indica y su funcionamiento a partir del primer semestre del año 2016.

Nombre:	SOCIEDAD COMERCIAL IDENTIDAD CONTEMPORANEA LTDA.
Rut:	76.621.658-7
Giro:	TIENDA Y BAZAR
Actividad Económica:	521900
Domicilio Comercial:	CARACOLES N° 259-D
Tipo Patente:	COMERCIAL
Tipo Establecimiento:	CASA MATRIZ
Capital:	\$ 3.000.000.-
Nombre de Fantasía:	100% CHILE

2. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar el registro y girar el boletín al contribuyente que ha dado cumplimiento a los requerimientos legales.

3. Anótese, comuníquese y archívese.


ROXANA ARANDA CARU
Secretaria Municipal

PLA/RAC/MGH/NMP/hgv

Distribución:

- (1) Dirección de Adm. y Finanzas
- (1) Interesado
- (1) Archivo




PATRICIA LANAS VELIZ
Alcaldesa (S)



